Guayaquil, 07 de abril de 2004 Expe.No. 110741

RECIBIDO

9336

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a ustedes que el 02 de Abril del 2004, el señor MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO, con Cédula de Identidad No.0907986921, cedió y transfirió sus 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, numeradas del 001 al 400, a favor del señor JUAN CARLOS MARENGO BENITEZ, con Cédula de Identidad No.0909399073 y de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto y para los fines legales, las acciones quedan así: El señor Juan Carlos Marengo Benítez, es dueño absoluto de las 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que corresponden a la compañía JUSTECOM S. A.

Por la atención que se de a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente

JUSTECOM S.A.

JUAN CARLOS MARENGO BENITEZ
Presidente

RECIBI CONFORME
12 ABR 2004